

El ayuntamiento contratará 29 técnicos para dotar de personal a las casas de salud

La dotación de personal especializado para las casas de salud municipales va a constituir un nuevo punto de fricción entre el equipo de gobierno del ayuntamiento y el partido centrista, si en el pleno del día 30, en el que el tema se someterá a aprobación, se repiten las posiciones mantenidas durante la larga reunión que celebró el pasado sábado la comisión de personal.

Según explicó uno de los miembros de dicha comisión, todo el debate se centró en la obli-

gatoriedad —posición mantenida por UCD— de esperar a que la Dirección General de Administración Local se pronuncie sobre la legalidad de transformar las antiguas casas de socorro y equipos quirúrgicos en centros municipales de salud.

La postura del equipo de gobierno municipal consistió en decidir la contratación inmediata del personal necesario para estos centros y, paralelamente, convocar una oposición para cubrir la vacante legal que existirá en estos

puestos. La representación centrista advirtió que el procedimiento era totalmente ilegal, y en consecuencia votó *no* a las contrataciones inmediatas.

El personal que contratará el ayuntamiento para cubrir las necesidades laborales de las casas de salud será un total de veintinueve personas, distribuidas de la siguiente manera: seis ginecólogos, siete psicólogos, ocho psiquiatras, cuatro asistentes sociales y cuatro inspectores sanitarios.